

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NUM. 19.940

Suscripción en Córdoba. . . . .  
Resto de España. . . . .  
Extranjero. . . . .

Por un mes. 2 Plas.  
Trimestre. 5 "  
Trimestre. 6 "  
Trimestre. 10 "

MARTES 2 DE MARZO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

## El monumento al Gran Capitán

Por los empleados de la Fábrica de Gas se comenzó ayer a desmontar la farola de la glorieta del Gran Capitán. Hoy quedarán terminados estos trabajos e inmediatamente después se efectuarán las obras de cimentación del monumento a Gonzalo Fernández de Córdoba.

En la glorieta y dentro de la valla se pondrán varios faros para que continúe el alumbrado en aquel cruce de vehículos.

El alcalde don Manuel Enriquez Barrios y los vocales de la Junta del monumento al Gran Capitán prosiguieron ayer las visitas a los diversos elementos de Córdoba para recabar su concurso en la realización del expresado proyecto, siendo en todas partes muy afectuosamente recibidos.

Se obtuvo la cooperación de los almaceneros de aceites y cereales señores Rodríguez hermanos, la Casa de Abonos Cros y el personal afecto a la misma, la Casa de Maquinaria Agrícola de don Juan H. Schwartz, don Angel Suárez Varela, la Sección de Vías y Obras de los ferrocarriles Andaluces, la Casa de los señores Tejada y García, el despacho de vinos de La Sultana, el establecimiento de vinos de Las Delicias, don Diego y don Antonio Monroy y la fonda La Peninsular.

Don Sabino Rico ha ofrecido el importe de la recaudación de las sillas del paseo del Gran Capitán en un día del mes de Junio.

Hoy, a las tres de la tarde, volverá a reunirse la comisión expresada para proseguir las visitas.

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en la Alcaldía la Junta organizadora del monumento al Gran Capitán.

## Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán

	Pts.	Cts.
Suma anterior,	13.634	86
Empresa de Electricidad de Casillas		250
Establecimiento de don Miguel Gómez		25
Dependencia de la Casa de Miguel Gómez		7 50
Establecimiento de don Alfonso Tirado		15
Gremio de fabricantes de pan		150
Personal técnico y administrativo de Obras públicas		127 60
Ilmo. Sr. Gobernador civil y empleados del Gobierno civil		76 95
Sección Administrativa de primera enseñanza		26 55
Total,	14.313	46

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

## La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de un telegrama circular del ministerio de la Gobernación, fecha 18 de Febrero anterior, participando de Real orden que los mozos incurso en la penalidad del artículo 31 de la Ley de Reclutamiento antigua o 41 de la vigente, acogidos dentro del plazo legal al Real decreto de indulto de 19 de Diciembre de 1913, deben ser incluidos en el sorteo del año actual aunque sus expedientes estén pendientes de resolución.

Quedar asimismo enterada y dar cuenta de ella al interesado, de una Real orden del ministerio de la Gobernación por la que, vista una instancia promovida por el mozo de Baena Rafael Gálvez Villatoro para que se le permitiera trasladarse al extranjero, se le concede la autorización sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir al no presentarse a cumplir cualquier obligación inherente al servicio de las armas.

Informar en el sentido que proceda una instancia que dirigió a la superioridad el padre del mozo de Posadas Ramón Bautista Moreno en su plica de que fuese reconocido un hermano de este.

Proceder en igual forma respecto a una instancia promovida por la madre del mozo de esta capital Antonio González Castillejo para que este sea exceptuado por ser hijo de viuda pobre, y a otra solicitud presentada por el mozo de Pueblo Nuevo del Terrible Manuel Rodríguez Hidalgo para que fuese indultado de la penalidad de prófugo.

Quedar enterada y ordenar el cumplimiento de un oficio remitido por la Caja de reclutas de esta capital manifestando que el General Subinspector de esta región le ha participado, resolviendo consulta hecha acerca del mozo de Córdoba Sebastián Heredia Heredia, el cual fué declarado soldado por la Comisión Mixta de Reclutamiento en 12 de Noviembre anterior, que el expresado recluta debe quedar para incorporarse a filas con los reclutas del año actual y hacer su ingreso en la Caja en Agosto próximo.

Dejar pendiente para el día 13 del actual la comparecencia del mozo de Pueblo Nuevo Benito Ríos Madueño, quien debió presentarse en el día de ayer.

Denegar una instancia deducida por el mozo de Córdoba José Bueno Salmoral para que se le exceptuase del servicio por ser hijo de viuda con hermano impedido, fundando la negativa en que la inutilidad de dicho hermano es anterior a la clasificación del mozo y no lo alegó en tiempo oportuno.

Denegar también, vistos los expedientes instruidos, las excepciones alegadas por los mozos

de Córdoba y Pozoblanco Esteban Beltrán Oliveros y Gabriel Redondo Márquez, solicitando ser exceptuados, por resultar aptos para el trabajo el padre del primero y el hermano del segundo.

Resolver que no ha lugar respecto a la solicitud verbal formulada por el mozo de Córdoba Juan Antonio Sánchez para que se le expidiera certificado de tener sufridas las revisiones reglamentarias y ordenar al Ayuntamiento que lo revise en el mes actual.

Excluir temporalmente al mozo de Pueblo Nuevo Manuel Herrera Herrera, el de Fuente Tójar Francisco González Leiva, el de Villanueva del Rey Rafael López Murillo y el de Baena José Garrido Romero.

Declarar totalmente inútil al mozo del cupo de Izniájar y reemplazo del año anterior Emilio Joyera Martos.

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Montilla Francisco Lopera Sánchez y José Pedraza Delgado, al de Córdoba Rafael Ruiz Guajardo, al de Pozoblanco Francisco Arévalo Peralbo, al de Nueva Carteya José Aceituno Navas y al de la Victoria José Gómez Durán.

Declarar soldado al mozo del cupo de esta capital Joaquín Fernández Conde, levantándole la nota de prófugo.

Por último, fueron aprobadas las instrucciones formuladas por la Comisión Mixta para el acto de clasificación y declaración de soldados ante los Ayuntamientos de esta provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## La Junta del Censo

En la última sesión celebrada por esta Junta se hicieron los siguientes nombramientos de adjuntos:

Distrito 1.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don José Acebedo y don Angel Aguilar Aguilar. Suplentes: don Lucas del Pino Ruiz y don José Zafra Jiménez.

Sección 2.ª—Adjuntos: don Rafael Carreño Bujúe y don Juan de Dios Aguayo Fernández. Suplentes: don José Zurbano Perruca y don José Ruiz de Castro Viejo.

Sección 3.ª—Adjuntos: don Juan A. Díaz Quero y don Angel Acebedo Hinojosa. Suplentes: don Rafael Zurbano de la Bermeja y don Gregorio Zafra Mesa.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Rafael Acosta Pareja y don Manuel Acosta Bellido. Suplentes: don Rafael Villanueva Caravaca y don José Villegas Tarifa.

Sección 2.ª—Adjuntos: don Antonio Afán Aguayo y don Aquilino Agrambes Luque. Suplentes: don José Villegas Obrero y don Santiago Vivas Sánchez.

Sección 3.ª—Adjuntos: don Francisco Afán Herrera y don Antonio Aguayo López. Suplentes: don Manuel Ortiz Menjibar y don Antonio Villatoro López.

Distrito 3.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Juan Alarcón Fernández y don Francisco Luque Mesa. Suplentes: don Félix Viñas Cruz y don José Suárez Alonso.

Sección 2.ª—Adjuntos: don José Díaz García y don Vicente Anievas López. Suplentes: don Federico Villa y don Francisco Urbano Valle.

Sección 3.ª—Adjuntos: don Teófilo Alvarez Cid y don José Aguilar Romero. Suplentes: don José Tortosa Suárez y don Antonio Pérez León.

Sección 4.ª—Adjuntos: don Enrique Aguilar Aparicio y don Manuel Aguilar Quer. Suplentes: don José Zurbano Miranda y don Emilio Serrano Navas.

Sección 5.ª—Adjuntos: don José Aguilar Catalán y don Daniel Aguilera Camacho. Suplentes: don Angel Zambrano Ruiz y don Angel Villaseca Morado.

Distrito 4.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Cipriano Agenjo Carballido y don Juan Acosta Molina. Suplentes: don Sabino Rico Fernández y don Angel Zurita Villarreal.

Sección 2.ª—Adjuntos: don Juan Adame Tenorio y don Pablo Vicente Calvillo. Suplentes: don José Sánchez Muñoz y don Joaquín Vivas Gómez.

Sección 3.ª—Adjuntos: don Rafael Bonilla Gómez y don Juan Aroca Fernández. Suplentes: don Fernando Zarallo Guerra y don Guillermo Villafraña Sánchez.

Sección 4.ª—Adjuntos: don Carlos Barcia Barbero y don Fernando Camacho Moreno. Suplentes: don Enrique Villegas Rodríguez y don José María Trillo Figueroa.

Distrito 5.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Rafael Gómez Rueda y don Rafael Acebedo Trapero. Suplentes: don José Toro Castillo y don Bonifacio Villarejo Lara.

Sección 2.ª—Adjuntos: don Francisco Alcalá Gómez y don Antonio Alamo García. Suplentes: don Bernabé Yusta Muñoz y don Alfonso Zurita Gallardo.

Sección 3.ª—Adjuntos: don Federico Espinosa Campos y don Manuel Gómez Fuentes. Suplentes: don Alfonso Zurita Romero y don Vicente Zapatero Barranco.

Sección 4.ª—Adjuntos: don Mariano Aguayo Fernández de Mesa y don Francisco Aguayo Beny. Suplentes: don Rafael Velasco Haba y don Juan Velas Ruiz.

Sección 5.ª—Adjuntos: don Manuel Alarcón Fuentes y don Antonio Alcazar Ruiz. Suplentes: don Felipe Rojas González y don Rafael Torres de la Barrera.

Sección 6.ª—Adjuntos: don Antonio Aguila Pérez y don Juan Aguilar Moreno. Suplentes: don Nicolás Zamorano Béjar y don Antonio Yuste Crespo.

Distrito 6.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Victoriano Acebedo Alonso y don Enrique Aguilar Yust. Suplentes: don Rafael Villar Guerrero y don Ramón Villalobos.

Sección 2.ª—Adjuntos: don Mariano Aguilar Chaparro y don Francisco Aguayo Adame. Su-

plentes: don Luis Villatoro Roldán y don Juan Zorro Torralbo.

Sección 3.ª—Adjuntos: don Rafael Acañías Villar y don Antolín Crespo Fernández. Suplentes: don Sebastián Yedra López y don Manuel Wandemberg Raboso.

Sección 4.ª—Adjuntos: don Gregorio García García y don Victor Abad Ortega. Suplentes: don Angel Salgado Olmedo y don Rafael Moreno Lamet.

Distrito 7.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Ildefonso Laguna Cuesta y don José Carreño Navarro. Suplentes: don José Rueda Leiva y don José Zeedor Lubian.

Sección 2.ª—Adjuntos: don Rafael Cuadro Cuesta y don Antonio Aguilar Fernández. Suplentes: don Agustín Vique Fuentes y don Antonio Villa Tejedera.

Sección 3.ª—Adjuntos: don Juan Acuña Jiménez y don Francisco Almiña Andrea. Suplentes: don José Quintana Ugarte y don Rafael de la Virgen García.

Sección 4.ª—Adjuntos: don Rafael Aguilar Muñoz y don José Abril Benítez. Suplentes: don Manuel Zamora González y don Amador Zafra Pérez.

Distrito 8.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Bernardo Alba Romero y don Carlos Hidalgo Roldán. Suplentes: don Miguel Zamora Gavilán y don Ramón Zamora Gavilán.

Sección 2.ª—Adjuntos: don Enrique Aguilar Fernández y don Antonio Alcántara Luque. Suplentes: don Juan Victor Font y don José de la Virgen García.

Sección 3.ª—Adjuntos: don Carlos Castañeira Boloi y don Tomás Cabrera Moreno. Suplentes: don Dionisio Tejada García y don Manuel Ruiz Naz.

Sección 4.ª—Adjuntos: don Eloy Aguilar Nieto y don Manuel Adán Malgarrín. Suplentes: don Francisco de la Vega Diéguez y don Angel Vázquez Miguez.

Sección 5.ª—Adjuntos: don Rafael Gavilán González y don José Aguayo López. Suplentes: don Antonio Villalobos Navarro y don Francisco Velasco Jurado.

Sección 6.ª—Adjuntos: don Manuel Barrios Rejano y don Juan López Alós. Suplentes: don Antonio Velasco Martín y don José Velardiey Martínez.

Sección 7.ª—Adjuntos: don Antonio Aguilar Sánchez y don Andrés Escobar-Aguilar. Suplentes: don Abdón Velardiey y don José Vázquez Molina.

## TRIBUNALES

### Rosultado

En el juicio que con intervención del jurado se celebró ayer en esta Audiencia, procediendo la causa del Juzgado de Montoro, contra Manuel Madueño Expósito, por el delito de robo, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de dos meses de arresto.

### Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra José Moya Granados, por el delito de estafa.

Los señores Delgado Bárbara y la Cerda tienen encomendada la defensa y representación del procesado.

### Juicio por jurados

En la Sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Pedro Aragón Porras, por el delito de homicidio frustrado.

El letrado señor Molina Albendín y el procurador señor Cruz Córdoba tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

La acusación privada está encomendada al letrado señor Obregón.

## DE LA PROVINCIA

### Escopeta intervenida

Al vecino de Cabra Manuel Durán Cubero le ha sido intervenida una escopeta, la que usaba, careciendo de licencia, en el sitio conocido por San José, de aquel término.

### Robo de aceituna

En el camino de Cabra a Nueva Carteya han sido intervenidos cuatro celamines de aceituna a los vecinos del último pueblo expresado Antonio Luna Luque y Juan Fernández Segura, quienes no pudieron acreditar la procedencia del expresado fruto.

De un olivar próximo a la finca de los Mártires, del término de Rute, han robado unas cinco fanegas de aceituna, cuyo fruto quedó abandonado en aquellos terrenos.

### Detenidos

La benemérita de Pedroche ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Francisco Obejo Carrillo y Sebastián Cobos Alamillo, quienes trasladaron un carro de la propiedad de Emilio Nevado Díaz, que este tenía en la puerta de su casa, al camino vecinal de Pozoblanco, en cuyo sitio lo volcaron, desarmándole una rueda y arrojándola a un cercano inmediato.

Al ir Nevado a rogar a los destructores que dejasen el vehículo en donde se lo habían encontrado, aquellos le amenazaron.

### Los robos de caballerías

De la finca del Donadio, del término de Valsequillo, han hurtado un burro y una burra de la propiedad del vecino de aquel pueblo Atanasio Galán Arenas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, esta practicó activas diligencias, merced a las cuales se averiguó que los autores del robo habían sido unos gitanos, a los que se siguió la

pista, la que más tarde se perdió, por la obscuridad de la noche.

Los autores del hecho, en su huida, dejaron abandonada una burra blanca, que fué entregada en el Juzgado municipal de los Blázquez.

De la finca de Mingahoves, del término de Posadas, en que se halla establecida la Yeguada militar, han robado dos yeguas de la propiedad del expresado establecimiento militar.

A pesar de las diligencias practicadas por aquel cuerpo y por la Guardia civil, no se ha hallado los semovientes robados.

De un cercado de alambre, que sirve para toros, del cortijo de los Mochos, del término de Almodóvar del Río, han sido robadas tres caballos, una potra, una mula, dos mulos, una yegua, un burro y un rucio, cuyos semovientes son de la propiedad de don Agustín Pérez, vecino de aquel pueblo.

Se ignora quiénes sean los autores del escandaloso robo.

### Sin licencia

Por cazar sin licencia en el sitio conocido por huerta de Juan Carlos, del término de Fuente Ovejuna, le ha sido intervenida una escopeta al vecino de la aldea de Peñalosa, próxima a aquel pueblo, Manuel Morales Guzmán, quien ha sido denunciado ante el Juzgado correspondiente.

## NOTICIAS MILITARES

### Orden laudatoria

Por el Estado Mayor de la Capitanía general de esta región y con fecha 25 del mes anterior se ha dictado la siguiente orden general:

Terminados los trabajos efectuados con motivo de la última concentración e incidencias de la misma, así como el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1911, el Excmo. señor Capitán general ha dispuesto que se haga saber su satisfacción por el interés demostrado por los señores generales, jefes, oficiales y clases de tropas que han tomado parte en las expresadas operaciones.

### A incorporarse

Ayer se presentó en este Gobierno Militar el primer teniente de la Guardia civil don José Taide, que viene a incorporarse a su destino.

### Servicio de sementales

Ha marchado a Badajoz en servicio para revisar paradas de sementales el segundo teniente don Benigno Lema.

### Destino

El segundo teniente de lanceros de Sagunto don Eduardo García González ha sido destinado al regimiento de Lusitania.

### En comisión

Ayer se presentaron en este Gobierno Militar los médicos mayores don Amador Hernández y don Juan Roche y el primero don Bonifacio Collado, que marchan a Puente Jenil en comisión del servicio.

### Retiro

Se ha concedido el retiro para Montilla a Miguel Castilla Sánchez, guardia civil de esta Comandancia.

### A Valencia

Ha marchado a Valencia en uso de permiso el capitán de la Remonta don Manuel Cervera.

### Presentaciones

Se han presentado en el Gobierno Militar el teniente coronel de la Remonta don Miguel Baena Mayor y el segundo teniente de Sagunto don Manuel Rodríguez, que regresan de Valencia y Madrid, respectivamente.

## DE MONTORO

Ayer dejó de existir en esta población el señor don Martín Madueño y Madueño.

El finado gozaba de la estimación general entre sus convecinos, por lo que ha sido muy sentida su muerte, y así lo ha evidenciado la numerosa concurrencia que asistió a los funerales.

Verificóse la solemne y triste ceremonia esta mañana, a las diez, en la parroquia de San Bartolomé, figurando en la presidencia del duelo el primer teniente de alcalde don Federico Porras Aguayo, don Francisco Roa Rús, don Francisco Benítez Molina, don José Molina Benítez, don Pedro Molina Fimia, don Rafael Roa Madueño y don Juan José Fimia, parientes del difunto.

Terminado el piadoso acto, la comitiva se dirigió a la casa mortuoria para recoger los inanimados restos del señor Madueño, que fueron depositados en un coche estufa, llevando las cintas que pendían del ataúd don Ildefonso Porras Rubio, don Mariano Pérez Vacas, don Rafael Criado Piédrola, don José Benítez Lara, don Roque Madueño González y don Mariano López Cañas.

El fúnebre cortejo, precedido del clero parroquial, siguió su interrumpida marcha a las afueras de la población, donde se cantó el último responso, continuando un gran número de amigos hasta el cementerio, en donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

Reiteramos a la familia doliente nuestro pésame muy sentido.

### El Corresponsal.

27 Febrero 1915.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 1.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 72'45.—5 por 100 amortizable, 92'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 93'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 447'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 264'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 97'45.—Londres a la vista, 24'67.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Tren cortado

El jefe de la Estación de Cercadilla ha participado al Gobernador civil que el tren núm. 116 de mercancías se ha cortado en el kilómetro 6—100 de la línea de Córdoba a Belmeze, siendo roto en dos trozos, llegando el primero a la hora reglamentaria y el segundo a las 23'35, quedando la vía libre.

No han ocurrido desgracias ni averías.

### Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Priego don Santiago Jurado Ramírez y don Luis Serrano Montoro.

### Reglamento

En este Gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento por el que se ha de regir la sociedad de socorros mutuos La Puritana, establecida en el quinto departamento de la Carlota.

## DE SOCIEDAD

Se encuentran en esta capital los señores síndico y secretario del Ayuntamiento de Villafranca don Antonio Sánchez Blancas y don Juan Antonio Román Jurado.

En el correo de Málaga llegó ayer el Delegado de Hacienda don José María Bonilla.

Ha regresado a Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Lucena don Martín Rosales.

Se hallan en Córdoba los diputados provinciales don Francisco Gómez Jiménez y don Sebastián Criado.

Está enfermo el magistrado de esta Audiencia don Antonio Antrás.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, ayer, por la tarde, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde señores Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Carrillo Pérez, Bellido Luque, Pérez de Luque, Toledano Rodríguez, Barrios Rejano, Jordano Icardo, Cañas Vallejo, Crespo Romero, Gutiérrez Villegas, Martínez Navarro, Salinas Diéguez (don Francisco), Pérez Boje, Aguilar Delgado y Moraga Serrano y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el orden del día, el señor Salinas renovó la denuncia expuesta en la sesión anterior respecto a la construcción de una casa en la ronda de Isasa.

Luego trató del problema de la subida del pan, proponiendo, para evitar que el hambre causase una grave alteración de orden público, teniendo además en cuenta que varios panaderos están dispuestos a cerrar los hornos, que se verificase la incautación de los molinos y las tahonas, que por una Junta local de defensa se determinase el precio del expresado artículo. Abogó porque se solicitase del Estado la introducción de trigo de la Argentina y también de Rusia, agregando con respecto a este último punto que se restableciera la comunicación con la próxima ocupación de los Dardanelos por las escuadras anglofrancesas.

En análogo sentido se expresó el señor Crespo, diciendo que se debía pedir del Estado la desaparición de los derechos arancelarios del trigo hasta que se conjurasen las actuales circunstancias. Añadió que el Gobierno debía procurar por toda clase de medios la introducción de trigo en buenas condiciones, en evitación de que el pueblo famélico llegase a asaltar las tahonas.

A este propósito, el señor Enriquez llamó al orden al señor Crespo, suscitándose un vivo incidente.

El señor Enriquez señaló la diferencia que hay de hablar del sitio de la oposición al banco de la responsabilidad.

Dijo también que las autoridades se habían preocupado por el conflicto, realizando una labor que no podía ser enteramente publicada. Asimismo manifestó que antes de entrar en sesión había cambiado impresiones con sus compañeros de Concejo.

Recordó que el Gobierno había dicho que tenía aseguradas las subsistencias hasta la próxima cosecha.

Respecto a Córdoba, manifestó que los fabricantes se disponían a subir el pan cuando se les habían acabado las harinas que tenían a los precios anteriores y que ellos mismos abogaban por el establecimiento de tahonas reguladoras, con la intervención de una Junta local de defensa, sin necesidad, por tanto, de llegar a la incautación de los establecimientos expresados.

Afirmó que el Ayuntamiento apelará en último extremo a toda clase de recursos, contando con la cooperación de las clases pudientes para evitar el encarecimiento del pan del pobre. También dijo que varios artículos de primera necesidad han experimentado una baja importante, como el arroz, cuyo precio ha descendido 0,50 pesetas.

Concluyó diciendo que el Gobierno, atendiendo al pan y al trabajo, había enviado una crecida cantidad para la realización de obras públicas en la capital y la provincia, como la carretera de Córdoba a Palma.

Respecto a la obra denunciada por el señor Salinas, dijo que adoptaría las medidas del caso. Fué aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho ordinario.

El alcalde señor Enriquez formuló una moción proponiendo que se rectificase el convenio formalizado con los señores Putzi en 5 de Diciembre, en el sentido de que se adquiriese solamente la parte del inmueble necesaria para la apertura de la nueva calle.

Recordó que, al posesionarse del cargo y exponer su programa, consideró como la cuestión primordial de Córdoba la del saneamiento, antes desde luego que la del ensanche, comenzando por prestar su entusiasmo al acuerdo unánime respecto a la memoria del señor Malladas, en el sentido de utilizar y mejorar las dotaciones de los veneros del Ayuntamiento y, en caso preciso, procurar el aprovechamiento de las aguas del otro lado de la Sierra. Consecuente con esta aspiración, el Ayuntamiento ha establecido más de cuarenta fuentes, hasta conseguir que casi por completo desapareciera el problema de la falta de agua en el verano.

Nadie había dicho nada en otro sentido hasta que circunstancias ajenas a la voluntad del Ayuntamiento, buscándolo en su propia casa, le impusieron la adquisición del edificio del Suizo, puesto que había que aprovechar un momento favorable, pensando que en lo porvenir, cuando Córdoba, terminado su saneamiento, acometiese el ensanche, se pudiera tornar los ojos a aquella situación, diciéndose que se volvió la espalda a una disposición provechosa y exigiéndose la consiguiente responsabilidad.

Esta reforma constituye el último eslabón de una cadena, sin detenerse a considerarla buena o mala, que comenzó hace cuarenta años, cuando el Ayuntamiento adquirió la casa de los Duques de Almodóvar para prolongar la calle de Claudio Marcelo hasta la Audiencia. En esta forzosa indicación, se continuó alineando la calle del Conde de Gondomar y extendiendo la de Claudio Marcelo hasta que entre ambas sólo quedó el edificio del Suizo, el que forzosamente había que quitar para completar la reforma.

Respecto a la calle de Claudio Marcelo se puede decir que no tiene carácter local y que corresponde a un sentido cívico, más hay que tener en cuenta que el estilo cordobés podía ser impuesto a las edificaciones que aún hay que hacer, tanto en la calle Nueva como en la parte de la prolongación hasta las Tendillas.

El señor Salinas interrumpió diciendo que cuál era el carácter arquitectónico de Córdoba.

Continuó el señor Enriquez, manifestando que el traslado de las oficinas del Ayuntamiento al Suizo no se había hecho porque el actual edificio no era aceptado para Casa de Correos y también por el deseo de que continuasen las industrias de fonda, confitería y café establecidas en el local de los señores Putzi. Había que tener en cuenta la necesidad de que en Córdoba se conservase un hotel de la importancia del expresado.

En vista de todo ello, el Ayuntamiento sólo había de adquirir la parte necesaria para la prolongación de la calle más los solares resultantes, quedándose los señores Putzi con la parte del Hotel en la suma de 130.000 pesetas.

Esto se podía efectuar por medio de transferencias de crédito, sin desatender el capítulo de aguas, el que figuraría con 75.000 pesetas, y cuidando también de la construcción del grupo escolar y otras mejoras importantes. Se haría además el depósito del Brillante para el riego de la ciudad, se habría concedido más importancia a la feria de Córdoba con el aumento de casetas y el presupuesto del 1913 pasaría al 1916 sin cambiar su estructura y habiéndose efectuado importantes mejoras. Las 250.000 pesetas de la obligación del señor Peralbo serían satisfechas así que termine la del señor Harriero y en igual forma que a este, con la circunstancia de que quizá se pudiera levantar el compromiso en dos o tres años aplicándole el importe de la venta de los solares de la parte de la calle de Sánchez Guerra.

La plausible labor de la Comisión de Fomento para construir con la cooperación de los propietarios las alcantarillas de la calle del Conde de Gondomar a las de Jesús y María y Alfonso XIII, con lo que se haría desaparecer la inmundicia charca que se forma en la Tendillas, demuestra el interés del Ayuntamiento por el alcantarillado.

Respecto al proyecto de nombrar una comisión extramunicipal, dijo que particularmente había hablado con representantes de todos los elementos y que, planteada concretamente la cuestión en la forma expresada, todos estaban de acuerdo, ya que no quedaba duda de que por todos se consideraba el agua como el primer problema y que se tenía que simultanearlo con el de la adquisición del Suizo, el que se había presentado de una manera inesperada y apremiante. Concluyó diciendo: Considero que no nos hemos equivocado; si hubiéramos incurrido en error, sería de buena fe, y en tales casos se cuenta previamente con la absolución.

Propuso, y así lo aceptó el Concejo, que el acuerdo fuese adoptado en los siguientes términos:

Confirmar el convenio de 7 de Diciembre último pero sólo para la adquisición de la parte del Suizo necesaria para la prolongación de la calle de Claudio Marcelo, mas los terrenos sobrantes, enagajando éstos para reembolsar una parte a la cantidad invertida.

Fijar estos más todo el edificio del Suizo, reedificada la parte de la prolongación, como garantía de la hipoteca del señor Peralbo y firmar la escritura el día 15 del corriente.

Formar mediante transferencias un presupuesto extraordinario por la suma de las 130.000 pesetas para los señores Putzi y convocar a sesión extraordinaria para la aprobación de aquél.

Anular los acuerdos que pudieran ser contradictorios con los términos de este.

Después fueron aprobados los asuntos siguientes: una instancia de don Manuel Gutiérrez Villegas para construir a sus expensas un paso de aduques para el acceso al establecimiento denominado «La Primera», frente a la estación de Cercadilla; otra de don Pedro Villalobos para abrir un claro de balcón en la casa número 5 de la calle de Doña Encarnación; otra de don José Ruiz Toro para ampliar las dimensiones de una ventana baja en la casa número 13 de la calle de Fernando Colón; la distribución de fondos para las obligaciones del mes de Marzo y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Terminado el despacho ordinario, el señor Moraga expresó la urgente necesidad de efectuar las obras de desagüe de la calle del Cañaveral, y el señor Enriquez ofreció atender la demanda con la mayor prontitud.

El señor Gutiérrez Villegas propuso que la farola que ha de ser quitada en la glorieta del Gran Capitán con motivo del emplazamiento del monumento a este, fuera llevada al paseo de la Victoria.

El señor Enriquez respondió que coincidía con el deseo del señor Gutiérrez Villegas, y en

tal sentido fué adoptado el acuerdo del Ayuntamiento. No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se efectuarán hoy los pagos siguientes:  
Don Juan de Dios Castiñeira 2.871'25 pesetas, señor Depositario pagador 26.357'20, don Manuel Enriquez 2.573'74, don Rafael Martín 3.245'39, don José de la Torre 276'41, don Enrique Molina 1.784'41, don Francisco Blanco 5.336'72, don Dionisio Pastor 3.323'33, don José Invernón 3.021'73, don Vicente Martínez 573'32, don Rafael Vizquez 5.674'75, don Manuel Luna 5.039'99, don Juan Carballo 304'16, don Mariano Viguera 1.843'54, don Felipe Prens 365'82, don José Trenas 1.282'34, don Andrés Rodríguez, 933'94, don Enrique Molina 40.922'45 y don José García 11.004'28.

**Retiro**  
Se ha convido el retiro para Iznájar con 38'02 pesetas mensuales al carabnero Juan Granados Trujillo, que las hará efectivas en esta Tesorería.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 27 de Febrero:  
Gobierno civil.—Circular anunciando la aparición de un mulo y una burra sin dueño conocidos en el término de Pozoblanco.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Iznájar en sus sesiones del mes de Noviembre último.—Anuncios de tener expuestas al público el de Carcabuey las cuentas municipales y los de Pedroche y Bujalance los presupuestos extraordinarios.—Relación de los propietarios de fincas rústicas del término de Baena a quienes afecta la expropiación de terrenos para la construcción del ramal de ferrocarril de Luque-Baena a Baena.—Edictos de los de Villavieja, Carcabuey, Pueblonuevo del Terrible, Guadalcazar y la Rambla citando a los mozos del reemplazo del año actual cuyo paradero se ignora.

Administración principal de Correos.—Anuncio de la subasta para contratar la conducción de la correspondencia entre las oficinas de Lucena y Loja, sirviendo a Rute e Iznájar.

Agencia ejecutiva de la zona de Priego.—Providencia acordando la enagenación de bienes embargados a contribuyentes de Carcabuey.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna anunciando la subasta para la venta de los bienes que expresa; del de Caba encargando la busca de dos pavos robados el 15 de Febrero del molino llamado la Tahona, de aquella ciudad; del mismo citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por Manuel Navas Córdoba; del de Bujalance a quienes tengan que formular reclamaciones contra otro expediente posesorio seguido a instancia de don Ramón Vivar Cano y del de Córdoba a José Portero Cañero (a) Chato montillano, y a Ramón Cristino Garzón.

Parque de Intendencia de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Marzo para adquirir artículos de consumo.

## Gacetillas

**La fiesta del árbol**  
El día 11 del corriente se verificará la fiesta del árbol en terrenos del Campo de la Verdad, frente a la Ribera. En estos terrenos de la margen izquierda del Guadalquivir se tiene acordada la plantación de árboles para evitar el avance del río, y se aprovecha esta circunstancia para efectuar aquella hermosa fiesta. En nombre de la Comisión de Instrucción pública, hablará el concejal señor Bellido Luque.

**Teatro Circo**  
Anoche hubo un lleno completo en la función celebrada en este popular coliseo por la notable Compañía de variedades italo-española. El trío Mary Tito, compuesto de prodigiosos bailarines, ejecutó nuevos números de su escogido repertorio, que le valieron grandes aplausos.

Enrico, el joven ilusionista, hizo varios trabajos de prestidigitación con mucha limpieza y al final realizó la desaparición de un caballo en la cámara negra.

Después Amalia Molina interpretó numerosas canciones regionales, haciendo gala de su arte genuinamente español.

A instancia del numeroso público la notable artista tuvo que repetir varios números.

Finalmente, el transformista Frizzo imitó a diversos personajes, de manera admirable y terminó con el bonito experimento llamado de las banderas.

Todos los artistas obtuvieron grandes ovaciones.

A petición del público la Compañía italo-española ha prorrogado por tres días el contrato que tenía hecho con la empresa del Teatro Circo. En estas funciones presentará nuevos trabajos.

Amalia Molina, a instancias de varias señoras y señoritas, cantará esta noche las clásicas saetas.

**Maestro**  
Ayer se posesionó del cargo el nuevo maestro del Alcázar viejo.

**¿Cuál es el peor país del mundo?**  
el  
**¡¡INFERNAL!!!**

De venta en todos los establecimientos de buen gusto.  
Representante general: Miguel Tapias (Córdoba.)

**Reunión importante**  
El próximo día 7, a las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil celebrará junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, el gremio de ultramarinos, comestibles y similares para tratar de asuntos de mucho interés.

Pueden asistir todos los comerciantes de la clasificación expresada, aunque no estén asociados, y la entrada en el Mercantil será libre, aunque tampoco sean socios de este.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:  
Manuel Cruzado Moral, de ocho años de edad, domiciliado en el paseo de la Ribera, número 8, de mordedura de mono en la pierna izquierda.  
Francisco Gómez Delgado, de setenta, que vive en la calle Postrera, 3, de una herida contusa en el parietal izquierdo.  
Antonia Jordano Muñoz, de 45, con domicilio en el paseo de los Mártires, 45, de quemaduras en la cadera derecha.  
Miguel Escobar Zamora, de ocho, que habita en la calle de la Alhóndiga, 51, de una herida contusa en la región frontal.

Rafael Márquez Gutiérrez, de trece, vecindado en la de Agustín Moreno, 188, de heridas incisas en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Manuel García Romero, de diecisiete, habitante en la de Imágenes, 15, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Y José Cano Ibáñez, de treinta y cinco, transeunte, de una herida por mordedura de perro en la pierna derecha.

**Las elecciones provinciales**  
Los mauristas presentarán candidatos por Córdoba en las próximas elecciones de diputados provinciales a don Antonio Ortega Benítez, don Carlos Carbonell Morand y don Enrique Villegas Rodríguez.

Asegúrase que los republicanos presentarán a don Francisco de P. Salinas, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Juan Morán Bayo y don Eloy Vaquero.

**Testimonio de gratitud**  
En nombre del vecindario de las calles que rodean la Mezquita damos las gracias muy expresivas al señor Alcalde por haber accedido al ruego, formulado en este periódico, de que destinara un barrendero municipal a aquellos lugares.

**Defunción**  
Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Carmen Rodríguez y Gómez. Enviamos nuestro pésame a su desconsolado esposo don Manuel Jaén Moreno, hijos y demás apreciable familia.

**Escandalosos**  
Han sido denunciados Antonio Ester y Antonio Soto, quienes promovieron escándalo en su domicilio de las Costanillas, número 66.

**Ahora que escasean las aguas extranjeras o cuestan bastante caras, beban las personas delicadas el AGUA de BORNES.**

**Posesión**  
Don Protasio G. Salmerón nos ha enviado un atento besalamano comunicándonos que se ha posesionado del cargo de inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias. Le damos las gracias por su amabilidad y le renovamos nuestra afectuosa enhorabuena por su nombramiento para aquel importante cargo.

**La Caja de Ahorros**  
El día 28 ingresaron en la Caja de Ahorros 25.954 pesetas por 210 impositores, de las cuales eran nuevas 18 y se pagaron 21.173'73 pesetas, a solicitud de 132 imponentes, 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Declaración de soldados**  
Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Cumpliendo lo dispuesto en el capítulo 8 de la vigente ley de Reclutamiento, el domingo 7 del actual, a las nueve de la mañana, se constituirá en estas Casas Consistoriales la Corporación municipal de mi presidencia con objeto de comenzar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos adscritos al reemplazo del Ejército del corriente año, continuando dicho acto público a la misma hora de los días siguientes, hasta su terminación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, a fin de que al llamarse por orden de los números obtenidos en el sorteo comparezcan personalmente para ser tallados y reconocidos facultativamente y que expongan las exenciones o excepciones que les asistan, evitando de ese modo las responsabilidades en que de lo contrario pueden incurrir. Córdoba 1.º de Marzo de 1915.—M. Enriquez.

**Ruinosa**  
La casa número 41 de la calle de León Torrellas se halla en estado ruinoso, habiendo dado cuenta de ello a sus jefes el guardia municipal del distrito.

**El Monte de Piedad**  
El lunes próximo, día 8 del corriente, se efectuará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Julio último y que corresponde venderse con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

**Cooperativa Cordobesa de Consumo**  
Azúcar P. G. de I.ª, «Nueva Rosario», a 0'88 pesetas kilogramo.

**El tiempo**  
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26'80.—Ídem ídem a la sombra, 20'80.—Ídem mínima, 6'60.—Ídem media, 13'60.—Oscilación, 14'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º, 754'70.—Temperatura a la sombra, 7'80.—Ídem del termómetro húmedo, 6'80.—Tensión del vapor, 6'90.—Humedad relativa, 87'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 55'40.

**Avisos útiles**  
Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

**Corsés.**—Nuevo artículo que empezamos a trabajar; por el pronto tenemos tres patrones que hay que verlos, pues son inmejorable calidad y esmerada confección se imponen; precio limitado. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

**Hemoglobina Asimilable Stengre.** Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas; hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general.—Venta, farmacias.

**Sección Religiosa**  
Santo de hoy.—San Simplicio, papa y confesor.—Mañana.—San Emeterio y San Celedonio, mártires.

Jubileo circular.—Hoy y mañana vacantes. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—Mañana a Nuestra Señora de Villavieja, en la Catedral.

Ejercicios espirituales.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Co-

# BENIGNO ALVARO PEREZ

## SUCESOR DE ACISCO CARRILLO Y C.ª

### DUQUE DE HORNACHUELOS, 8

Saluda a toda su distinguida clientela y a todo el público de Córdoba poniéndose incondicionalmente a su disposición.

Aprovechando esta ocasión tiene el honor de participar:  
Primero: Que durante el mes de Marzo pone a la venta a precios verdaderamente inverosímiles, varios lotes de géneros negros de lana y algodón, para señora, otro importantísimo de sederías, otro de medias y calcetines, otro de artículos para trajes y gabanes de caballero, otro de paraguas y sombrillas, otro de bastones, otro de driles, otro de confecciones para señora, otro de corbatas y otro de corsés.

Segundo: Que como algunas personas desconocen todavía el significado de los **SÁBADOS DE GRACIA**, lo expongo ahora para decir, que este día será siempre el destinado a la venta de mercedes atendida con objeto de que todas las clases sociales puedan disfrutar de sus ventajas.

Tercero: Que además de las especialidades de la casa en fantasías y novedades tanto del país como extranjeras, se añade hoy otra que es la más importante en **Géneros blancos**, pues deseo hallen en esta casa desde la más modesta tela de algodón, hasta la más vaporosa y fina holandesa de puro lino.

Cuarto: Otra de las secciones que se atenderán con exquisito esmero será también la de Panes, en la cual hallarán desde la más rica para trajes de cazador hasta la más sencilla para los obreros. También hallará el público en la próxima temporada un inmenso surtido en percales estampados, driles, vichys, etc.

Si todos los sacrificios me los agradece la clientela, honrándome con sus visitas, será mi más pura satisfacción.—**VENTAS AL CONTADO.**

razón de Jesús, plaza de San Juan, 7, darán principio el día 9 del corriente, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.

**Ejercicios de Cuaresma.**  
Parroquia del Salvador.—Todas las noches al toque de oraciones, se hace el ejercicio de cuaresma. Los miércoles y viernes se andará el Via Crucis. Los martes y jueves plática.

Hoy segundo día del quinario al Señor Ecce-Homo, llamado del Arquito Real.  
Santa Marina.—A las seis y media de la noche, continúan los ejercicios de Cuaresma: los domingos se andará la Viacra, cantándose coplas alusivas. San Juan.—Al toque de oraciones se harán los ejercicios cuaresmales.

Los Dolores.—A las seis y media de la tarde, se rezará la corona dolorosa y a continuación se leerá un punto de Doctrina cristiana; los miércoles se andará el Via Crucis.  
Ermita del Caballero de Gracia.—Los ejercicios de cuaresma de la parroquia del Sagrado, se harán en dicha ermita, a las oraciones; los martes y viernes se andará el Via Crucis.

En la auxiliar de San Basilio se hará en la misma forma.  
En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del Via Crucis los martes y viernes, con plática al final.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Los viernes, a las cinco de la tarde, santo Rosario, Via Crucis, cánticos y bendición con el signo de nuestra redención. San Hipólito.—En esta Real iglesia, al toque de oraciones, santo Rosario y lectura de plática; los martes, jueves y domingos se terminará con el Via Crucis.

Hospital de Crónicos.—Los santos ejercicios cuaresmales se harán, en la iglesia del hospital, distribuidos en la forma siguiente: Lunes, a las nueve de la mañana, instrucción y preparación a los niños y niñas acogidos, para la primer comunión. Martes, a las seis y media tarde, santo Rosario, cánticos apropiados al acto, plática moral y Perdón ¡oh Dios mío! Viernes, a las seis y media de la tarde, santo Rosario, explicación catequística o doctrinal, Via Crucis con cánticos de Pasión, terminándose con el salmo «Miserere» cantado. Sábados, de cuatro a seis de la tarde, lección de catecismo del P. Ripalda a los acogidos. Los domingos y jueves quedarán libres para las visitas a los enfermos.

†  
**Primer aniversario.**  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita Mercedes Valverde Lasarte, que murió en el Señor el día 3 de Marzo de 1914.

Todas las misas que se celebren el día 3, de ocho a diez, en las iglesias de San Hipólito, Buen Pastor, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y la exposición del Santísimo Sacramento de ese día en este mismo convento de Córdoba; así como las que se digan en la iglesia de PP. Salesianos y parroquia de Santa María, con la de Requiem, a las nueve, en dicha parroquia en la ciudad de Carmona, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma (q. e. p. d.)

Su madre y hermanos suplican a sus amigos y demás personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima.

**Espectáculos**  
**TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN**  
Cinema Artístico.

A petición del público, la notable compañía de variedades italo-española ha prorrogado su contrato por tres funciones.

Esta noche variado y escogido programa por los célebres artistas Enrico, trío Mary Tito, Amalia Molina, y Frizzo.

Una sola sección.—A las nueve.  
Precios: Páleo sin entradas, 6'00 ptas.—Butaca con entrada, 1'00.—Anfitrío con ídem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el impuesto.

**Restaurant de Miguel Gómez**  
calle Marqués de Boil (antes Morillos)  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Solomillo a lo Muley-Hassan. Se venden ostras del Cantabrico a 1 peseta la docena, cerradas; a 1'50 pesetas docena, abiertas, y a 2 pesetas la docena, al gratén.

**Restaurant de Antonio Gómez**  
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Hoy estreno de la sensacional película en tres partes y 1.200 metros, «Servicio obligatorio».

**Sociedad de Ganaderos**  
—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—  
Precios del 2 de Marzo hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'20 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 2'92; ternera con hueso, a 2'60; ídem sin hueso, a 3'60; macho, a 2'12.

**José Barea, hijo**  
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes  
Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Ídem sin hueso, a 2'92.—Ternera con hueso, a 2'60.—Ídem sin hueso, a 3'60.—Borrongo, a 2'12.—Macho, a 2'12.

**Publicidad recomendada**  
**FOSFONUCLEOL "MORA,"**  
El mejor específico contra la Anemia, Convalecencia, Debilidad cerebral, Inapetencia y el más eficaz reconstituyente.

**«Eupuro» "MORA,"**  
Excelente tónico-depurativo contra las afecciones del sistema linfático y ganglionar, enfermedad de la piel, escrófulas, accidentes sífilíticos y sus derivaciones.

**Hemonal "MORA,"**  
Es el preparado que recetan todos los médicos en los casos de Clorosis, Debilidad, Desarréglos menstruales y Reconstitución de la sangre, influyendo poderosamente en el desarrollo y crecimiento de los niños y personas de constitución débil y raquítica.

VENTA.—Farmacias y Droguerías y casa de su autor, San Pedro, 2.

**Garbanzos para siembra**  
De varias calidades y tamaños. Dirigir los pedidos a don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

**Cisco de orujo**  
Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de diez reales hectolitro y a once reales llevado a domicilio.

**Garbanzos de siembra**  
Superiores de varios tamaños. Para precios y condiciones señores Rodríguez Hermanos.—Córdoba.

**Bálsamo anti-reumático Montilla**  
De seguros resultados en el reuma, ciática, lumbago, dolores nerviosos y neuralgias por muy rebeldes que estas sean.

De venta: San Pablo, 37.—Córdoba.

**Clinica de las enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO

**Gutiérrez «Isternes»**  
Médico oculista por oposición de la

**BENEFICENCIA PROVINCIAL**  
**ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)**

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

**CONFITERIA LA PERLA**  
Establecimiento

el más suntuoso y mejor de España.

Casa fundada en 1879

LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SORTIDA DE CORDOBA

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

**GRAN CAFÉ "LA PERLA,"**  
I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única casa que tiene la cocina a la vista del público para que este pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Cerveza al grifo y en botellas de todas marcas. Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta casa son inmejorables, de las llamadas del Cabillo.

**Servicio permanente y a domicilio.**  
TELEFONO NUM. 4

**CAFÉ DEL GRAN CAPITAN**  
Especialidad en café, vinos y coñac.

Chocolates y pastas a 30 céntimos.

Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

TELEFONO NUM. 31

**NOTAS CORDOBESAS**  
por

**RICARDO DE MONTIS**  
Acaba de publicarse el

**SEGUNDO TOMO**  
De venta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.



DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba

Por un mes... Pesetas 2
Trimestre... Pesetas 5

Resto de España
Trimestre... Pesetas 6

Extranjero
Trimestre... Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta

Conde de Gádenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20

TELÉFONO 134

Extensas informaciones postales y telegráficas

CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea. Segunda, 0'50. Tercera, 0'25. Cuarta, 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine. Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos. Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.

Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine. Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Alivio ó curación del ASMA

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Droguería y Perfumería "El Globo," ANTONIO FUENTES LA QUE MÁS BARATO VENDE MARMOL DE BAÑUELOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Múfices, 7, Córdoba. Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, mores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad.

UNIÓN FARMACÉUTICA CORDOBESA
En la droguería de la calle Conde de Cárdenas, 28 (antes Letrados), se venden estanterías, mostrador de nogal, bárricas, bombonas y otros efectos; donde pueden verse y tratarse por traslado de dicho establecimiento á la calle Claudio Marcelo, 8 (antes Nueva).

M. CORMICK! Esta es la GRADA que V. busca
UNICO DEPOSITO: GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP. 12, DUQUE DE HORNACHUELOS, 12 (Frente á la Compañía) CORDOBA

Fabrica de Pianos Barcelona
Sublime marca Vidal-Barcelona

Oposiciones á escuelas
Próxima la época de las nuevas oposiciones para escuelas nacionales: de niños y de niñas, en las que han de proveerse, tanto en turno libre como en turno restringido, un gran número de plazas, y cuyas oposiciones han de estar terminadas para el 1.º de Junio próximo.

Antiguas Aguas de Villaharta (Fuente-Agría).
Estacion Vacar-Villaharta. Situada en el punto más hermoso y rico en vegetación de Sierra Morena, rodeado de grandes pinares y especialísimas en las enfermedades que reconocen como causa el empobrecimiento de sangre, anemia, clorosis, etc.

Almacén de salvados
Salvados finos y de hoja para plenos. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manrique, 3 (junto á la central del Monte de Piedad). Teléfono núm. 48.

SE ARRIENDA desde San Juan un piso bajo en 35 pesetas, con siete habitaciones y dos patios, con agua. Resón, Pedro López, 43.

Angel Herrera
Ambrosio Morales, n.º 1.-Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Al público
En la calle San Francisco, 62 duplicado, sin necesidad de aclaradoras, grifo, se vende aceite superior extra, sin que este deje asientos ningunos y buena clarificación, tanto por su buen gusto, cuanto por su mucha buena alimentación, puesto que no desaparece la parte alimenticia que en algunos aparatos desaparece.

Tos convulsiva
Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Gran casa de modas
Dieciocho años de práctica y de residencia en Madrid. Esmerada confección en trajes de novia; de vestir, para osete y paseo; de baile; reunión y hechura sastre; abrigos y salidas de teatro. Calle Angel de Saavedra, 7, Córdoba.

AMA DE CRÍA, soltera, de 22 años de edad, con leche de un mes, desea casa donde lactar. Diríjase, á Sacramento Cabezas, calle de la Fuente, casa de Luisa Chisano, en Belmez.

Se vende leche de cabra por cuenta del propietario, en la calle Ancha de la Magdalena, núm. 1, desde las seis de la tarde á las nueve de la noche, y por la mañana, á 25 céntimos cuartillo.

ALMONEDA.-Se hace de un piano, armario de luna, toador, varias mesas y otros muebles. Por ir á ver, desde las 12 de la mañana á las 4 de la tarde, en la calle Comedias, núm. 25, principal.

SE ARRIENDA desde el día del horreo para hacer cal, con habita ionas, cadira y pajaro, situado á espaldas del Matadero y al lado de la puerta falsa de la fábrica del gas. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado.

SE DA por un diario una taberna en la calle Moreria, y se venden dos máquin Singer, una cuna y tres mantones de Manila bordados, grandes, todo por la mitad de su precio. Para tratar y varios dichos objetos, Cuatro Esquinas, n.º 27.

Se arrienda desde San Juan un piso bajo en 35 pesetas, con siete habitaciones y dos patios, con agua. Resón, Pedro López, 43.

SE ARRIENDA desde el día del horreo para hacer cal, con habita ionas, cadira y pajaro, situado á espaldas del Matadero y al lado de la puerta falsa de la fábrica del gas. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado.

SE ARRIENDA desde el día del horreo para hacer cal, con habita ionas, cadira y pajaro, situado á espaldas del Matadero y al lado de la puerta falsa de la fábrica del gas. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado.

Accidentes del trabajo
En la importante Compañía "La Prservatrice", se hacen seguros de accidentes del trabajo á todos los patronos que tengan á su cargo obreros; esta Compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico, ó sea que no tienen que reconocerse los obreros; en la misma Compañía se hacen seguros á occheros particulares, criados y mozos de almacenes, y de responsabilidad civil para coches, carros y automóviles. Para informes, en la Agencia de D. Juan Sarrivano Gómez, Capuchinas, 46. 20-3

ARRENDAMIENTO.-Se hace desde el día 6 desde el 24 de Junio próximo, de la espaciosa casa calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 15; de un portal en la calle Concepción, núm. 20, y se venden dos camas, una mesa grande, un velador y otros muebles. Darán razón de todo, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 3.

Venta y arrendamiento.-Se vende la casa calle Medina Correla, núm. 2, con grandes y ventiladas habitaciones, jardín, patios, agua de plie, graneros, pajar y cuadras; también se arrienda desde el día una casa en la calle Deanes, núm. 7. Para tratar del precio y condiciones Deanes, núm. 3.

Arriendo y vondo.-Desde el día arriendo casa calle Agustín Moreno, núm. 168, Cardenal González, núm. 54 y calle Huerto de San Pablo, núm. 23; desde San Juan se venden naranjos de todas clases y dos norias. Para tratar con su dueño, calle San Juan de Palomares, núm. 30. 6-1

Se ha extraviado una perra taravita, color chocolate, de siete meses, con el rabo cortado. La persona que se la haya encontrado puede entregarla calle Ramirez de las Casas-Deza, núm. 4, y se la gratificará si así lo desea.

Pérdida.-La persona que se haya encontrado un reloj de pulsera, de plata, en la carretera de la puerta de Andújar, hasta el Carmen de la Puerta Nueva, se ruega lo devuelva en la calle Borja Pavón, núm. 22, donde se le gratificará.

Arrendamiento.-Desde el 24 de Junio se hace del piso bajo de la casa núm. 3, duplicado, callejuela Graza. Horas de verlo desde las doce de la mañana á cinco de la tarde.

Se arrienda desde el día un piso principal interior, muy económico, calle Alfonso XIII, núm. 16, callejuela Oister, número 4, darán razón.

DE INTERÉS.-Esta casa, la más antigua en ultramarinos en Córdoba, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que trabaja los siguientes artículos á precios ventajosos. Bacalao de Escocia lejitado y Labrado grande y mediano. Arcones ahumados, bonito en escabeche 2'50 el kilo. Conservas de pescado y legumbres de todas clases, frutas en almibar y al natural en botes de cristal y latas. Extracto de carne Liebig, Vinol, Bobril, Brand, Platano de Canarias, docena una peseta. Cajas para hacer naúlla al limón y vainilla 1 peseta; idem para hacer un flan suficiente para 6 personas, 0'50. Viuda ó hijos de M. Ortega, en liquidación, antigua casa Miota, teléfono, número 118.

Se arrienda un piso alto independiente en la finca de Cebriñana, á cinco kilómetros de la población. Para precio y condiciones, San Fernando, 37, duplicado. No se admiten enfermos contagiosos.

Funeraria Católica
SERVICIO PERMANENTE
POMPEYOS, NÚM 7

FERNANDO GUIJO
Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)